

sobre quienes se pueden hacer experiencias, deven admitirse por propiedades generales de ellos.

Solo por medio de las experiencias podemos llegar à conocer con perfeccion las propiedades, y qualidades de los cuerpos; y asi las resultas de todas las posibles de practicar, deben pasar por propiedades universales, tanto de los cuerpos capaces de experimentos, como de los que no: pues la naturaleza siempre es analoga, y uniforme en sus procederes.

4. Regla. Las proposiciones, que son consecuencias de actuales experiencias, deven anteponerse à las deducidas de qualquiera hipotesi, ò suposicion. ( *Se continuará.* )

#### BIBLIOGRAFIA.

EL unico medio de conseguir de enterrar, para poderlos dar à luz, muchos tesoros literarios, que solo sirven de alimento à la polilla por no manejados, ò de desprecio, y antigüedad, raras, utiles, y preciosas estaràn depositadas, ò eterno olvido por no conocidos, es el de comisionar por el Estado al reconocimiento de los Archivos, y Bibliotecas del Reyno, no solo à los Sabios, y Euditos de profesion se les hà dado ya, como me temo peor destino: y en si tambien à algunos individuos de los cuerpos Militares facultados en saber distinguir las obras, que son utiles à su facultad, y las que entre ellas son dignas de la luz publica. Prueba clara de este aserto son las noticias Bibliograficas, Maritimas, que publicamos comunicadas por un Sabio, y ilustradísimo, y muy versado en el reconocimiento de Archivos, à un Oficial de Marina de este Departamento, à quien jamas se le ha proporcionado reconocer sus Originales.

» En la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial se conserva el *Codice Obetense* como uno de los mas antiguos, y preciosos de ella, y al folio 44. de dicho Codice en que concluye el *Breviario de Rufo Festo* empieza el *Itinerario Maritimo de Antonino Augusto*, que es distinto del *Itinerario terrestre*, y del que comunmente anda impreso con el título

» *tulo de Itinerario de Antonino*; el Marino curioso podrà acudir à dicho codice para cerciorarse de la diversidad, è importancia del *Itinerario Maritimo*.

» En la misma Biblioteca se halla otro Codice manuscrito en quarto, que puede muy bien corresponder al siglo octavo, este fue de la Biblioteca de Geronimo Surita, quien lo adquirió de la Iglesia de San Pedro de Gante, como consta de una nota puesta al fin del mismo Codice; su asunto es el *Epitome del Arte Militar de Flavio Vegesio Renato, varon illustre*. A continuacion de los quatro libros de las *Instituciones rei Militaris* del mismo Autor trae el mismo Codice otro tratado cuyo título es *Præcepta belli Navalis*, à que añade los opusculos de Aesio Filosofo, de *Navium indagations*, con lo que San Isidoro, y Paulo Orosio tratan del mismo asunto.

¿ Quantas otras noticias de esta especie, y aunque de menos importancia, se hallan depositadas en los Archivos de la contratacion de Sevilla, y del Convento de San Francisco de Cadiz? ¿ Si en el Archivo de San Francisco de Sevilla se les hà dado ya, como me temo peor destino: y en si tambien à algunos individuos de los cuerpos Militares facultados en saber distinguir las obras, que son utiles à su facultad, y las que entre ellas son dignas de la luz publica. Prueba clara de este aserto son las noticias Bibliograficas, Maritimas, que publicamos comunicadas por un Sabio, y ilustradísimo, y muy versado en el reconocimiento de Archivos, à un Oficial de Marina de este Departamento, à quien jamas se le ha proporcionado reconocer sus Originales.

¿ Quantas de estas habrà en el Archivo de Simancas en el Arca tercera de la Sala de Indias, que segun Leon Pinecas en su Biblioteca Nautica toda es de asuntos Maritimos, y en su legajo 25. del Arca 15. todo se compone de papeles pertenecientes à la Navegacion? ¿ O, y que tesoro este para la historia de la Marina Española!

Aora bien, no dudamos, que algunos de estos manuscritos habran sido reconocidos por los Bibliografos que hacen mencion de ellos, pero ignorando estos como crechemos, los elementos, y principios Maritimos, y hasta los terminos técnicos antiguos, y modernos de la nautica; que mucho tenemos à conjeturar, que no fueron capaces de hacer un cavallero

